

Fecha 21.02.2026	Sección Estados	Página 23
----------------------------	---------------------------	---------------------

Desalojo de campesinos en Ocosingo deja seis lesionados

ELIO HENRÍQUEZ

CORRESPONSAL

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Policías estatales y municipales desalojaron ayer a integrantes del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS), quienes mantenían un bloqueo en la carretera San Cristóbal-Ocosingo, a la altura del poblado Río Florido, municipio de Ocosingo, con resultado de cinco uniformados y un elemento de Protección Civil heridos de bala, informó Jorge Luis Llaven Abarca, titular de la Fiscalía General del Estado.

Agregó que durante el operativo fueron detenidos 10 campesinos, entre ellos un menor, y fueron aseguradas dos armas largas calibre 22, dos cortas y diversos cartuchos, además de una camioneta tipo Pick Up Nissan y una motocicleta, radios portátiles y un teléfono celular.

En una videograbación explicó que los agricultores “obstruían de manera violenta la circulación de los vehículos y estaban cobrando de 100 a 200 pesos a todos los conductores”.

Añadió que “se implementó un operativo preventivo con las fuerzas del orden encabezadas por la Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP), la policía municipal y Protección Civil de Ocosingo, pero al momento del desalojo, las fuerzas del orden fueron agredidas con disparos por este grupo delincuencia”.

Sostuvo que “agredieron de manera directa a las fuerzas del orden”, con resultado de seis lesionados: tres policías de Ocosingo, dos de la SSP y un elemento de Protección Civil municipal, quienes reciben atención médica en el Centro de Salud de Ocosingo, donde se reportan fuera de peligro.

El fiscal señaló que los detenidos “fueron puestos a disposición de un agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Justicia Indígena y vamos a seguir trabajando para integrar la carpeta de investigación iniciada por delitos de ataques a las vías de comunicación, pandillerismo, atentados contra la paz y la integridad corporal y patrimonial de la colec-

tividad, motín y homicidio en grado de tentativa”.

En tanto, la Asamblea Estatal Democrática de la Sección 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de la región centro, condenó “el desalojo violento e incursión policiaco militar contra la comunidad de Río Florido”.

En un comunicado agregó que “elementos policiaco-militares de las Fuerzas de Reacción Inmediata Pakal, Guardia Estatal Preventiva y la municipal irrumpieron violentamente contra los pobladores, agrediendo con gases lacrimógenos y disparando indiscriminadamente”.

Aseguró que los miembros del FNLS conmemoraban el quinto aniversario del asesinato de Ramiro Rodríguez Santiz, habitante del ejido El Carrizal e integrante de esa agrupación, ya que su crimen “continúa en la impunidad”.

Recordó que Ramiro “se dirigía hace cinco años a la parcela de la comunidad y fue ejecutado extrajudicialmente en la milpa por el grupo paramilitar *Los Petules*”.



Página 1 de 1
\$ 37742.00
Tam: 167 cm2